Aduana
Paraguay

Asunción, 05 de setiembre de 2019.-

UOC Nº 431/19

SEÑOR
ABOG. PABLO SEITZ, DIRECTOR
DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS
PRESENTE

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en carácter de responsable del órgano rector de las contrataciones públicas, en virtud a las competencias y facultades otorgadas por la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS", a fin de remitirle el PBC a Licitación por Concurso de Ofertas N° 12/19 "PROVISION Y COLOCACION DE MAMPARAS".

Referente a la nota DNCP N° 16816/19, la Dirección Nacional de Aduanas adopta la modalidad de contrato debido a que no se tiene la cantidad exacta de servicios de provisión de mamparas, ya que la DNA fue traslada del edifico central debido a la readecuación realizada por el MOPC.

Sin otro particular me despido muy atentamente.

C.P. CARLOS MARTINEZ SOSA
COORDINADOR GENERAL DE LA U.O.C

El Pyo. Independiente N° 938 esq. Montevideo Tel/Fax: *(021)* 4162283 E-mail: uoc@aduana.gov.py